

Galia construirá un edificio de 21 plantas junto a la Ciudad de la Justicia

El inmueble, que albergará oficinas, será el nuevo icono visual de la zona del Batán

C. González

La torre de 15 plantas contemplada en el proyecto de la Ciudad de la Justicia, complejo que se construirá en terrenos de la Autoridad Portuaria de Sevilla y más concretamente entre el puente de las Delicias y el edificio Galia Puerto, no será el nuevo icono visual de la Dársena del Batán tal y como pretendía la Administración autonómica. El presidente del Puerto, Manuel Fernández, avanzó ayer que la empresa Galia Grupo Inmobiliario construirá

CAMBIO DE PLANES

La Junta pretendía que la torre de 15 plantas del futuro 'campus' judicial fuese el nuevo referente

un edificio de oficinas en la zona, anexo al nuevo complejo judicial, de 21 plantas de altura.

El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla acordó, en su última sesión del año —celebrada el 20 de diciembre—, la puesta en servicio de otras 18,5 hectáreas en la Zona de Actividad Logística (ZAL) del Batán, ampliación que supondrá una inversión de 60 millones de euros. A Galia Grupo Inmobiliario adjudicó la construcción y explotación de la se-

gunda fase del área de servicios a empresas de mercancías en la zona, que estará formada por tres nuevos edificios con un coste de 29 millones de euros.

En dicho consejo de administración también se aprobó, por unanimidad, el protocolo para ceder a la Junta la parcela que albergará la Ciudad de la Justicia, complejo que contará con cinco edificios y 2.000 plazas de aparcamiento. Se levantará sobre una superficie de 47.335 metros cuadrados de suelo, con una edificabilidad de 103.134 metros cuadrados. Como ya publicó este diario, se reservan 20.627 metros cuadrados para albergar en un futuro nuevos órganos judiciales, a fin de evitar que vuelvan a estar dispersos por la ciudad.

Para la titular de Justicia y Administración Pública, María José López, el nuevo enclave de la Ciudad de la Justicia —inicialmente se pretendió que se ubicara en Los Gordales— ofrece varias ventajas. Una de ellas es que el complejo judicial acercará la zona ubicada más al Norte del Puerto al tejido urbano de Sevilla, lo que beneficiará a la propia ciudad. Pero también quiso hacer ayer hincapié en que, al ser una zona bien comunicada, permitirá a los ciudadanos acceder a las nuevas oficinas a través de distintos tipos de transporte. Según las previsiones de la Junta, la Ciudad de la Justicia recibirá



JAIMÉ MARTÍNEZ

Firma del protocolo para el nuevo complejo judicial

La consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, María José López, y el presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Manuel Fernández, firmaron ayer el protocolo general para

la construcción del Campus Tecnológico de la Justicia en terrenos pertenecientes al dominio público portuario. Si todo marcha según lo previsto, el nuevo complejo funcionará en el año 2010.

la visita de 5.000 personas al día, de las que 3.000 serán trabajadores y cooperantes con la Administración y las 2.000 restantes, ciudadanos que acudan a las nuevas instalaciones. La consejera avanzó que al complejo se podrá acceder en autobús, en Metro o a través de la red ciclista, que también está previsto que pase por la zona.

La nueva ubicación también tiene detractores, cuestión que no preocupa a la consejera de Justicia porque, como aclaró, el proyecto cumple los requisitos del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Sevilla, por lo que

no espera tener problemas con las tramitaciones pertinentes.

Una vez acordada la cesión de los suelos, una comisión de seguimiento integrada por representantes de la Autoridad Portuaria y de la Junta se encargará de agilizar los trámites para licitar tanto el proyecto como las obras, ya que hasta entonces no echará a andar el nuevo proyecto. La Administración autonómica mantiene el plazo de 2010 como año de arranque de la actividad judicial en la Dársena del Batán.

El nuevo complejo tendrá una estructura modular, con una definición clara de los órganos y las

distintas jurisdicciones, separadas tanto por los inmuebles como por su situación relativa. El edificio principal, emplazado en el centro y de cuatro plantas, será el de Relación con la Ciudadanía, que acogerá 62 salas de vista para la celebración de juicios, las dependencias del Registro Civil y los servicios comunes. La torre de 15 plantas albergará las salas del TSJA, la Audiencia Provincial y la Fiscalía; y otros dos edificios se destinarán a las jurisdicciones Civil y Penal. El campus se completa con el edificio Reserva, en principio para algunas de las jurisdicciones de los órdenes Civil o Penal.

Solicitud de Oferta

EXPDTE. Nº 003-07-001

OBJETO:

El objeto del presente pliego es la contratación de los servicios necesarios para la realización del Evento de presentación de la Comunidad Virtual IdeasBoomerang, para apoyar la búsqueda de nuevas líneas de negocio a través de las TIC.

ENTIDAD DE CONTRATACIÓN:

Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)

INFORMACIÓN SOBRE PLIEGO DE CONDICIONES:

info@reta.es - Indicar en asunto: EXPDTE. Nº 003-07-001

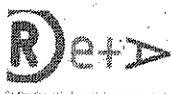
PRESUPUESTO MÁXIMO: 218.000 € (IVA Incluido)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Hasta las 14:00 horas del día 4 de enero de 2008, en la sede de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía: Parque Tecnológico de Andalucía C/ Severo Ochoa 21, bajo, oficina 5, Edificio Norte 29590 Campanillas (Málaga)

Málaga, a 28 de diciembre de 2007

Nota: El coste de este anuncio será por cuenta del adjudicatario



Escuela de Música



- Iniciación desde los 3 años
- Todos los instrumentos
- Canto
- Ballet
- Bailes latinos

Albéniz

Profesorada especializada

Sala de conciertos Albéniz

C/ Vg. de los Dolores, 34 y 38. Tomares.

954 15 30 73 670 30 45 45

Muchas veces no hace falta gritar para que te oigan.

ANUNCIOS POR PALABRAS en Diario de Sevilla.

954 50 62 00

Solicitud de Oferta

EXPDTE. Nº 003-07-002

OBJETO:

El objeto del presente pliego es la contratación de los servicios de asistencia técnica especializada para la coordinación y gestión de la celebración del Primer Congreso Novapyme.

ENTIDAD DE CONTRATACIÓN:

Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)

INFORMACIÓN SOBRE PLIEGO DE CONDICIONES:

info@reta.es - Indicar en asunto: EXPDTE. Nº 003-07-002

PRESUPUESTO MÁXIMO: 242.000 € (IVA Incluido)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Hasta las 14:00 horas del día 4 de enero de 2008, en la sede de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía: Parque Tecnológico de Andalucía C/ Severo Ochoa 21, bajo, oficina 5, Edificio Norte 29590 Campanillas (Málaga)

Málaga, a 28 de diciembre de 2007

Nota: El coste de este anuncio será por cuenta del adjudicatario

